

El sector pesquero se encuentra hoy en una situación difícil. Los conflictos laborales salen a la superficie como síntoma del problema. La Fundación Vida Silvestre Argentina propone analizar el tema de fondo: qué pasa con nuestros recursos, cómo llegamos a esta situación, y cuáles son las herramientas para arribar a buen puerto.

DOCUMENTO ESPECIAL PARA REVISTA RECURSOS

PESCA: EL TEMA DE FONDO



MARTIN BRUNELLA / FVSA

Otro cambio importante en la pesquería de merluza fue el incremento del esfuerzo pesquero durante la década del 90. En el año 1987 los buques fresqueros desembarcaron el 70 % de la merluza y los buques congeladores algo más del 20%. Una década más tarde los fresqueros desembarcaron sólo el 35 % y los congeladores alrededor del 53 %. Los buques fresqueros dominan nuevamente los desembarques de la especie con el 74% en el 2006. Ante la falta de una administración pesquera efectiva, en los 90's fueron sistemáticamente superadas las Capturas Máximas Permisibles (CMP). A lo cual cabe agregar las diferencias entre lo capturado en el mar y los desembarques en puerto, debido a los descartes, la subdeclaración y la corrupción en los controles. Incluso el propio sector industrial admitió que en 1996 las capturas reales llegaron al millón de toneladas, un 250 % más de lo recomendado.

Las evidencias de sobrepesca eran claras y fueron advertidas oportunamente por el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) a las autoridades, quienes en el año 1997 decidieron declarar la crisis de la merluza común. Ese organismo recomendó limitar las capturas y el esfuerzo pesquero al 50 %, así como también el establecimiento de áreas y épocas de veda a fin de propiciar la supervivencia de los juveniles. En julio de 1997 fue establecida el área de veda permanente en la región patagónica.

Conflicto de intereses

En el año 1998 se promulgó la Ley N° 24.922 que establece el Régimen Federal de Pesca. En su artículo 27 se introduce el sistema de administración por Cuotas Individuales de Captura por especie, por buque,

zonas de pesca y tipo de flota. Estas son concesiones temporales que le asignan al permisionario un porcentaje determinado de la CMP y que, al ser transferibles, pueden tener valor de mercado. La primera especie que se intentó cuotificar fue la merluza, pero una serie de factores jugaron en contra de este proceso. La marcada disminución de las capturas hizo eclosionar las tensiones entre los distintos sectores empresariales por los criterios de asignación de cuotas. Para 1999, estos problemas actuaron como telón de fondo de un fuerte enfrentamiento entre sectores de la pesca: congeladores versus fresqueros; Mar del Plata versus Patagonia; trabajo en tierra versus procesamiento a bordo. En ese contexto de conflicto, no exento de violencia, tuvo mayor peso la posición de los armadores de buques fresqueros y se dictó la Ley de Emergencia Pesquera. La decisión incluía, entre otras cosas, que los buques congeladores debían operar al sur de 48° S, lejos de las principales concentraciones de merluza, que quedaron reservadas para los buques fresqueros. El conflicto de fondo no fue solucionado por tratarse de una exclusión temporaria de uno de los sectores, lo que no disminuyó el esfuerzo pesquero sobre el conjunto del ecosistema.

Este relato ilustra el complejo entramado de intereses, derechos y reclamos que impulsa la competencia por el recurso y dificulta arribar a una solución con el consenso de todos los sectores. Pese a los continuos anuncios oficiales, la implementación del sistema de cuotificación avanza muy lentamente. La reducción de la CMP establecida provisoriamente por la Resolución N° 920/06 para el año 2007, disparó nuevos reclamos regionales y sectoriales por la asignación de cupos.



LUIS PENNISI / RR



FUNDACIÓN
VIDA SILVESTRE
ARGENTINA

POR GUILLERMO CAÑETE Y FLORENCIA LEMOINE*

La merluza es considerada la columna vertebral del sector pesquero argentino y no es necesario remontarnos muy atrás en el tiempo para verificarlo. Esta actividad se realizaba principalmente desde el puerto de Mar del Plata (74 % en el año 1988) por parte de la flota de buques fresqueros. Razones de tipo biológico y económico favorecieron la instalación de empresas en puertos patagónicos, incluso algunas abrieron filiales o se trasladaron desde Mar del Plata. Aunque actualmente este puerto mantiene la supremacía en el desembarque de merluza (58 % en 2006), se ha generado un factor de competencia regional con fuerte implicancias políticas y económicas.

* Lic. Guillermo Cañete. Coordinador Programa Marino, Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA).
Lic. Florencia Lemoine. Coordinadora de Comunicaciones, Programa Marino, Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA).



Hacia donde vamos

El informe 92/06 del INIDEP indica un reclutamiento similar al de los peores años de la década del 90, con el agravante que hay menos adultos reproductores que entonces. La elevada presión pesquera no permitió que ejemplares juveniles generados en muy buenos reclutamientos desde el 2001, se incorporaran al stock de adultos reproductores. Dada la tendencia negativa del reclutamiento, los científicos del INIDEP recomendaron una captura para el stock sur que tuviera en cuenta la recuperación en el corto plazo. Tomando como base este informe preliminar, la SAGPyA dictó la resolución 920/06 que fijó una CMP de carácter provisorio para el recurso merluza común de 340.000 tn, hasta tanto se disponga de la información para la determinación por parte del CFP de la CMP para el año 2007. Esta medida provisorio que supone una disminución de la CMP del 10 % con respecto al año anterior, fue modificada por la Resolución 14/07, aunque aún se aguarda la determinación definitiva por parte del CFP.

En mayo de este año, la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) se preocupaba ante discursos opuestos sobre el estado de los recursos y pronósticos acerca del futuro del sector pesquero, que aparecían en los medios de comunicación a principios del 2007: ¿crecimiento o colapso? Ante mensajes tan contradictorios y las evidencias de problemas relacionados con el principal recurso pesquero de nuestro país, la merluza común, manifestamos la necesidad de información clara y precisa sobre el estado de nuestros recursos y la política a implementar ante una eventual emergencia.

Los hechos demostraron que no hay crecimiento, y mucho menos desarrollo del sector, y pusieron de manifiesto la importancia de aquel llamado de atención. Durante fines de Julio y principios de Agosto, el puerto de Mar del Plata estuvo bloqueado por trabajadores en reclamo por sus derechos, dejando en evidencia un sistema laboral que, sin dudas, debe ser mejorado.

Pero hay un tema de fondo que debe ser tenido en cuenta para comprender todas las aristas de este

conflicto: la disponibilidad del recurso y la salud del ecosistema. La explicación es sencilla. Si no hay peces no hay negocio ni trabajo, y es la naturaleza generosa la que produce el excedente que podemos capturar sin afectar demasiado el ecosistema.

Otro problema: no podemos capturar más peces que los que se renuevan cada año, y menos aún juveniles que aún no han llegado a reproducirse. Si esto ocurre, el capital que está bajo el agua disminuye y finalmente se agota, colapsa.

Si bien aún no hay información definitiva -o al menos disponible públicamente- sobre el estado del recurso, la incertidumbre sobre el futuro se cierne sobre empresas y trabajadores. En tanto, una frase que se escucha cada vez con más insistencia en el sector, presagia un problema mayor: "no hay pescado". Y con menos recursos, las posibilidades de acceder a un trabajo digno y bien remunerado, y a negocios sostenidos en el tiempo, disminuirán inevitablemente.

Capacidad pesquera sobredimensionada

El exceso de capacidad de pesca (sobrecapitalización) en relación con la capacidad de soporte del ecosistema, es uno de los problemas más extendidos en las pesquerías mundiales. Al no haber materia prima suficiente para todos, la actividad disminuye, generándose tensiones crecientes y una mayor presión tendiente a superar los límites de pesca establecidos, apelando a los conocidos mecanismos de subdeclaración, corrupción, falseamiento de estadísticas, etc.

¿Cuál es la diferencia entre la estadística pesquera y los desembarques efectivos? Es difícil saberlo, aunque si pensamos cuanta materia prima fue necesaria para generar todos los productos exportados y dar empleo a todos los trabajadores en un buen año como fue el 2006, y se compara con la estadística, podríamos tener una idea aproximada de esa diferencia.

Juveniles, un desperdicio

Por otro lado, los informes afirman que las capturas están sostenidas por juveniles, individuos de apenas 1 o 2 años, que aún no han alcanzado su maduración sexual (figura 3: Juveniles (menores de 35 cm.) en la captura). La mayor parte de estos juveniles no tiene valor comercial y son descartados desperdiciando



toneladas de biomasa pescable en uno o dos años más. La pregunta es ¿cuánto se descarta? Aunque todo el mundo sabe que ocurre, no hay estimaciones actualizadas que permitan cuantificar el descarte. Sin embargo, actores relevantes del sector reconocen este problema afirmando que "se tira al agua lo mismo que se pesca" (Revista Pesca&Puertos N° 154).

Tanto las deficiencias de la estadística como el descarte aumentan la incertidumbre del sistema, lo que sumado a las fallas detectadas en el reclutamiento ponen en riesgo el futuro de la pesquería

Tiempo de replanteos

Creemos que ha llegado el momento de reflexionar sobre el futuro. Es necesario adecuar la actividad pesquera a los principios de desarrollo sustentable, basándonos en el hecho de que el trabajo y la actividad económica dependen de ecosistemas sanos y productivos que los soporten. Los conflictos de intereses no resueltos, las prácticas de pesca no responsables, el exceso de capacidad de pesca, entre otras cosas, atentan contra la sustentabilidad del sistema.

En un nuevo escenario de medidas de manejo y límites de captura (CMP, cupos, cuotas) que sean respetados, quizás no sería viable una empresa que no aprovecha todo lo que se captura, o que sólo genera productos tradicionales. Para aprovechar al máximo lo que nos ofrece el mar y multiplicar los beneficios y el trabajo, es necesario avanzar en la diversificación de productos y mercados, así como desarrollar productos con mayor valor agregado.

La sustentabilidad implica necesariamente una visión de largo plazo. Y una visión estratégica del futuro de la pesca nos lleva a la necesidad de definir un Modelo Pesquero Nacional, integrado y coherente. La construcción de este modelo es un proceso complejo en el que deben participar todos los actores, para asegurar la consideración de todas las dimensiones de la sustentabilidad: la ambiental, la social, la económica y la política. Este nuevo modelo pesquero debería responder al desafío de hacer más con menos. Un modo de hacerlo consiste en facilitar el acceso a nuevos mercados con productos con mayor valor agregado, aprovechando, por ejemplo, los incentivos económicos generados por el mismo mercado (como las certificaciones de manejo sustentable, herramienta que premia el manejo y las prácticas ambientalmente responsables de las pesquerías). De esta manera, se aseguran fuentes de trabajo y negocios sustentables.

Hay instrumentos que pueden ayudar en este proceso. El Banco Mundial promueve la Evaluación Ambiental Estratégica, una metodología que favorece la planificación incorporando el componente ambiental y social en el diseño y formulación de políticas y programas de desarrollo sectorial. La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable promueve programas de Producción Limpia. El propósito es que un



SIGNIFICADO DE SUSTENTABILIDAD

Este concepto, propuesto internacionalmente en 1997, ha sido incorporado en nuestra legislación a partir de la reforma de la Constitución Nacional y la Ley General del Ambiente (Ley 25.672 del 2002). Corresponde al esfuerzo de integrar la dimensión ambiental al desarrollo, tradicionalmente ligado a una dimensión eminentemente social y económica. De este modo, el desarrollo económico debe incorporar otras tres dimensiones: sustentabilidad ambiental; sustentabilidad social y sustentabilidad política.

La primera está referida a la necesidad de asegurar la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Esto implica la necesidad de proteger y mantener los sistemas vivos de la tierra y los sistemas biofísicos que permiten la mantención de las funciones del planeta; el uso sustentable de la naturaleza y los ecosistemas; y el establecimiento de cambios de conducta, normas, leyes e instrumentos económicos necesarios para asegurar la sustentabilidad ambiental.

La segunda dimensión, la sustentabilidad social, tiene como objetivo fundamental la equidad. Implica la solución de la pobreza, la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, y la concreción de condiciones de dignidad para la vida humana.

Finalmente, la sustentabilidad política involucra la gobernabilidad democrática, y asegura que cada ciudadano, sin exclusión, pueda ejercer su derecho a ser un actor en la decisión e implementación de su propio desarrollo, contando con instituciones aptas para democracias participativas y descentralizadas.

Acerca de la Fundación Vida Silvestre Argentina

Es una organización privada no gubernamental, de bien público y sin fines de lucro creada en 1977, que trabaja intensamente para resolver problemas ambientales. Lo hace dialogando y construyendo soluciones con todos los sectores de la sociedad. En Mar del Plata se encuentra la oficina de su Programa Marino: programa_marino@vidasilvestre.org.ar 494-1877/ 496-1604. La diversidad, magnitud y complejidad de estos desafíos es enorme. Por eso, necesitamos que nos acompañen siendo parte de la solución. Asocíate llamando al 0810-222-3872. www.vidasilvestre.org.ar



conjunto de empresas mejore sus condiciones económicas, sociales y ambientales y que las instituciones que las vinculan -públicas y privadas- avancen en el conocimiento de los nuevos enfoques de gestión ambiental en el sector productivo. En este sentido, se busca mejorar la eficiencia productiva, el desempeño ambiental y por consiguiente, la competitividad.

Una preocupación central que han expresado los trabajadores de la pesca en diversos medios de comunicación, es la disponibilidad de materia prima. En un escenario complejo con exceso de capacidad y disminución de recursos, el sector laboral aparece como el más débil para enfrentar medidas de regulación o, simplemente, las dificultades para completar bodega y proveer a las plantas en tierra.

Los recientes conflictos por la registración laboral incluyen este componente porque "si no hay pescado no hay trabajo". Es indudable que el Estado, ante una emergencia, debería atender la situación de los trabajadores con un plan de contingencia razonable. Pero si del futuro hablamos ¿qué pueden hacer los trabajadores para convivir con los límites de captura que impone una pesca sustentable? Sólo el reclamo por mayores cupos o la exclusión de otros sectores no parece ser la opción más constructiva.

En el marco de la planificación y ejecución de un nuevo modelo pesquero, nuevamente, el desafío es hacer más con menos. La capacitación, la reconversión y la participación responsable podrían ser los ejes que permitirían asegurar un trabajo digno y bien remunerado para los trabajadores.

Acciones de la Fundación Vida Silvestre Argentina

En la FVSA entendemos que es necesario apoyar la implementación del manejo basado en el ecosistema y la promoción de un cambio cultural en el sector. Esta nueva cultura debería incorporar los conceptos de desarrollo sustentable, participación responsable, gestión transparente, y desarrollo de prácticas de pesca responsable. Y como estos cambios no son sencillos nuestro trabajo se ha orientado a favorecer

casos que pueden lograr éxito replicable como es el caso del Golfo San Matías (www.golfosanmatias.org), para mostrar que otro modelo de gestión es posible. Desde la FVSA también buscamos que los actores valoren la importancia del ecosistema para la propia actividad pesquera y tomen conciencia del impacto de la pesca sobre otras especies como las aves, mamíferos y tortugas marinas. Para ello, editamos la "Guía Fotográfica de Identificación de Aves Marinas del Atlántico Sur", distribuida gratuitamente entre observadores a bordo de buques pesqueros y disponible también para el público en general. Este trabajo derivó a su vez en la firma de un convenio de cooperación con la Fundación Azul para publicar el libro "Aves Marinas y su interacción con la pesca en el Atlántico Sur".

Hemos abierto espacios de diálogo con capitanes y tripulantes para intercambiar experiencias sobre la importancia y la problemática de las rayas y tiburones, y la necesidad de utilizar cartillas de identificación para reconocer y registrar las capturas de estas especies. Estos espacios resultan valiosos para dialogar con actores estratégicos sobre la posibilidad de desarrollar e implementar prácticas de pesca responsable a bordo de los buques pesqueros.

En Vida Silvestre también adherimos al Código de Conducta para la Pesca Responsable de la Organización de las Naciones Unidas para la Pesca y la Alimentación (FAO), un marco de referencia apropiado para trabajar por la sustentabilidad de las pesquerías argentinas. Por ello hemos publicado un nuevo trabajo con el objetivo de contrastar la legislación pesquera de Argentina con los lineamientos del Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO.

En forma complementaria, estamos planificando la aplicación de una metodología diseñada para evaluar la implementación del Artículo 7º del Código de FAO en el sistema de manejo pesquero. Se busca iniciar un proceso de discusión y análisis con todos los sectores de la actividad para que la Pesca Responsable y el Enfoque Precautorio de la FAO comiencen a implementarse en forma efectiva.

Si los pronósticos más pesimistas se cumplen, se avecinan tiempos difíciles para la pesca en Argentina y serán necesarios grandes esfuerzos en el corto plazo para superar el mal trance. Si ese es el caso, no dudamos que el peor camino que se puede elegir es el enfrentamiento y la violencia. En Vida Silvestre estamos convencidos que una solución es posible y que hay futuro para la pesca y los ecosistemas marinos.

Por eso, exhortamos a todos los sectores, gobierno, empresas y trabajadores a buscar soluciones basadas en el diálogo y en la consideración de todas las dimensiones de la sustentabilidad, como única forma de evolucionar hacia una pesca que respete el ambiente y el patrimonio de todos los argentinos, genere trabajo y negocios sostenidos en el tiempo.